POLITÉCNICA "Ingeniamos el futuro"

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

DELEGACIÓN DE ALUMNOS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

DELEGACIÓN DE ALUMNOS EUIT Aeronáutica

INGRESOS		
Capítulo	Asignación	
01. Dotación presupuestaria DAUPM	1.106,00	€
02. Donaciones entidades públicas y privadas	300,00	€
03. Remanente del ejercicio anterior	945,58	€
	2.351,58	**€**

GASTOS		
Capítulo	Asignación	
04. Comunicaciones	-	€
05. Reprografía y publicaciones	-	€
06. Material fungible	6,74	€
07. Material inventariable	-	€
08. Reparaciones y mantenimiento	-	€
09. Protocolo y gastos de representación	-	€
10. Transportes	-	€
11. Becas y Ayudas	-	€
12. Cooperación	-	€
13. Encuentros Formativos	440,00	€
14. Otros	37,00	€
	483,74	**€**

Delegación de Alumnos EUIT Aeronáutica
Plaza del Cardenal Cisneros, 3 - 28040 - Madrid (MADRID)
913367471 - delegacion.aeronautica@upm.es

Memoria Justificativa de la Liquidación del ejercicio económico de 2014

Se aprueba corrección a la liquidación de Ejercicio económico 2014 en sesión extraordinaria de Junta de Delegados EUITA, a fecha de 24 de abril de 2015, al tener conocimiento desde Delegación de alumnos EUITAeronáutica de ingresos no tenidos en cuenta en la liquidación anterior.

INGRESOS

Capítulo 1, Dotación presupuestaria
En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos UPM a la Delegación de Alumnos EUITAeronáutica.

La dotación para 2014 supone un total de 1,106,00€.

Capítulo 2, Donaciones e ingresos propios
En él se recogerán tanto los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos, como los ingresos propios que la Delegación genere a causa de su propia actividad.

No se dispone de documentación justificativa de los ingresos por inscripción en dos cursos realizados en junio de 2014: Curso de Matlab y Curso de Macros para alumnos de este centro. Se pide justificación al encargado de la gestión durante ese ejercicio y éste se remite constantemente a la documentación que fue entregada al nuevo equipo de Delegación a principio de curso.

En la documentación entregada no figura la información completa al respecto. Se localiza lista de admitidos en dichos cursos y, por informaciones verbales, se conoce que la cuota de inscripción por alumno es de 5€, por lo que se estima un ingreso de 170,00€ por el curso de Matlab para 34 alumnos y 130,00€ por el curso de Macros para 26 alumnos, haciendo un total de 300,00€.

Capítulo 3, Remanente del ejercicio anterior
Será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se considera un remanente del ejercicio de 2013 de 945,58€, al ser el único dato al que se ha podido acceder mediante extracto bancario con fecha de diciembre de 2013, como se aprueba en acta de 17 de febrero de 2015.

GASTOS
Capítulo 4, Comunicaciones
En él se recogerán los gastos postales y de teléfono (incluidos los teléfonos móviles) correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales.
No se realizó gasto alguno en este capítulo.

Capítulo 5, Reprografía y publicaciones
Se encuadran dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.
No se realizó gasto alguno en este capítulo.

Capítulo 6, Material fungible
En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material fungible, todos aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.
Se gastó una cantidad de 6,74€ de la cual no hay documentación justificativa.

Capítulo 7, Material Inventariable
En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.
No se realizó gasto alguno en este capítulo.

Capítulo 8, Reparaciones y mantenimiento
Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías leves que surjan en los locales de la Delegación.
No se realizó gasto alguno en este capítulo.

Capítulo 9, Protocolo y gastos de representación
Se considera gasto de atención protocolaria y de representación cuando por motivos oficiales se invierta en beneficio o utilidad de la Delegación.
No se realizó gasto alguno en este capítulo.

Capítulo 10, Transportes
Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegación.
No se realizó gasto alguno en este capítulo.

Capítulo 11, Becas y ayudas
En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.
No se realizó gasto alguno en este capítulo.

Capítulo 12, Cooperación
Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que por parte de las Delegaciones se le asignen a proyectos de cooperación.
No se realizó gasto alguno en este capítulo.

Capítulo 13, Encuentros formativos
Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes.
Se realizó un gasto total de 440€ en este capítulo desglosado como sigue:

- 240 € en tarjeta regalo Corte Inglés entregada a Francisco Plata Moraleda, con DNI 47232220-H como obsequio por la impartición del curso de Matlab de 12h de duración.
- 200€ en tarjeta regalo Corte Inglés entregada a David Espeso Cappa, con DNI 44745716-K como obsequio por la impartición del curso de 10h de duración.

Capítulo 14, Otros
Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.
Se ejecutó un gasto total de 37,00 € en concepto de comisiones de mantenimiento de la Cuenta de DA-EUITAeronáutica en Bankia.

Sin nada más que añadir, se aprueba la presente Memoria Justificativa del ejercicio económico de 2014 en Madrid a fecha 24 de abril de 2015.

D. Emilio Javier Yanguas Martín

D. Fco. Javier González Ruano

DELEGACIÓN DE ALUMNOS E.I.T. AERONÁUTICA

Delegación de Alumnos EUIT Aeronáutica
Plaza del Cardenal Cisneros, 3 - 28040 - Madrid (MADRID)
913367471 - delegacion.aeronautica@upm.es